

**DICTAMEN JUSTIFICATIVO
(Convocatoria No Planificada)**

Nombre del llamado: "ADQUISICIÓN DE EQUIPOS DE TRANSPORTE PARA LA DIRECCION NACIONAL DE SALUD MENTAL"

Dependencia: DIRECCION NACIONAL DE SALUD MENTAL

Director General: Dra. Mirtha Rodríguez Rossi

En atención a la necesidad urgente de dotar de equipos de transporte a las distintas dependencias de la Dirección Nacional de Salud Mental, se procede a la convocatoria no planificada debido a que la necesidad surgió con posterioridad a la elaboración del Plan Anual de Contrataciones (PAC). La situación se originó a partir de requerimientos operativos imprevistos vinculados al fortalecimiento de los servicios de salud mental en el territorio nacional, lo que imposibilitó cumplir con la comunicación de la planificación en el plazo establecido.

Asimismo, se aclara que la adquisición resulta esencial para garantizar la continuidad de los programas y actividades en curso, asegurando la atención oportuna y el traslado de equipos y personal técnico en las distintas regiones sanitarias.

Por lo tanto, este dictamen respalda técnica y administrativamente la realización del procedimiento de **convocatoria no planificada**, conforme a lo establecido en la **Resolución DNCP N° 892/25**, para los procesos de Contrataciones Públicas.



Mirtha
Dra. Mirtha Rodríguez Rossi
Directora General

FIRMA DE LA AUTORIDAD REQUIRENTE



Victor Bernal
Econ. Víctor Bernal
Director General
Dirección General de Administración y Finanzas
Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social